

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Junio de 2008

452/08

Expte. N° 14.136/07

VISTO:

Que por Res. N° 316-HCD-07 se autoriza la adscripción de la Srta. Rita Fernanda Rango como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Vías de Comunicaciones I** de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, durante el período 1° de Abril de 2007 al 31 de Marzo de 2008 inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota N° 730/08 la Srta. Rita Fernanda Rango presenta el informe correspondiente a la actividad realizada;

Que el docente responsable de cátedra, Ing. Alejandro Leiva, informa que la adscripta cumplió en forma satisfactoria los requerimientos indicados en el Plan de Trabajo, resultando el informe de alto valor académico y técnico, de acuerdo a la metodología impartida para la ejecución y a los objetivos que persigue la cátedra;

Que la Escuela de Ingeniería Civil ha tomado conocimiento;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 177/08 aconseja aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VIII sesión ordinaria del 18 de Junio de 2008)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Srta. Rita Fernanda RANGO, DNI N° 29.213.517 por el período 1° de Abril de 2007 al 31 de Marzo 2008 inclusive, en la cátedra VIAS DE COMUNICACIONES I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Alejandro LEIVA, a la alumna interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA